

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE CÁDIZ.

DIRECTORA.—D.^a Rosario Torres Larraga.

AUXILIAR.—D. Luis Oliveros y Moreno.

ÍDEM.—D. José Gich y Ros.

ÍDEM.—D. Antonio Bascón y Bascón.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. José María León y Domínguez.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a Carmen Jiménez.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE CÓRDOBA.

DIRECTORA.—D.^a Rosario García González.

AUXILIAR.—D. Domingo Clemente y López.

ÍDEM.—D. Nicolás Dalmau y Sánchez.

ÍDEM.—D.^a Rosario Revilla y Pinto.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Manuel Aroca y Fernández.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a Concepción García González.

VALENCIA.

RECTOR.

D. Enrique Ferrer y Viñerta.

SECRETARIO.

D. Diego Pérez Martín.

INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA.

PROVINCIA DE VALENCIA.

D. Remigio María Molés y Moliños.

PROVINCIA DE ALBACETE.

D. Juan B. Benimeli y Benimeli.

PROVINCIA DE ALICANTE.

D. Ramón Escribano y Domínguez.

PROVINCIA DE CASTELLÓN.

D. Leoncio Tomás Serrano y Adrián.

PROVINCIA DE MURCIA.

D. Vicente Fernández Olmeña.

SECRETARIOS DE LAS JUNTAS PROVINCIALES
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

PROVINCIA DE VALENCIA.

D. Manuel Orts y Cosme.

PROVINCIA DE ALBACETE.

D. Vicente Villar y Alcaine.

PROVINCIA DE ALICANTE.

D. Francisco Cortés Sánchez.

PROVINCIA DE CASTELLÓN.

D. Vicente Remolar y Sánchez.

PROVINCIA DE MURCIA.

D. Avelino Salazar y Pons.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE VALENCIA.

DIRECTOR.—D. Cesáreo Antolín Viñé.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Francisco Sánchez y Sánchez (interino).

TERCER MAESTRO.—D. Prudencio Solís y Miguel.

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Manuel Cobo (interino).

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Baltasar Perales y Boluda.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE ALBACETE.

DIRECTOR.—D.

SEGUNDO MAESTRO.—D. José Gómez y Julián.

TERCER MAESTRO.—D. Julián Román y Martínez.

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. José María Sevilla y Martínez.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Felipe Martínez (interino).

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE ALICANTE.

DIRECTOR.—D. Pedro Deltell y Berenguer.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Francisco de Sales Arnáez.

TERCER MAESTRO.—D. Antonio Saquero y González.

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. José Baeza y Blanch.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Pascual Blasco y Torres.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE MURCIA.

DIRECTOR.—D. Fernando Morote y Marín.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Fermín Lorenzo Pausa y Martínez.

TERCER MAESTRO.—D. Francisco Pérez y Guillén.

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Mariano Pérez y Esteban.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE VALENCIA.

DIRECTORA.—D.^a María Josefa Agreda y Muñoz.

AUXILIAR.—D.^a Dolores Vicent Felorella.

ÍDEM.—D. Cesáreo Antolín Viñé.

ÍDEM.—D.^a Carmen Godes y Solsona.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Rafael Oliver.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE ALICANTE.

DIRECTORA.—D.^a Josefa Pérez Aguado.

AUXILIAR.—D. Francisco Cortés y Sánchez.

ÍDEM.—D. Joaquín Orozco y Sánchez.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. José Baeza y Blanch.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE MURCIA.

DIRECTORA.—D.^a Florentina Albaladejo Jiménez.

AUXILIAR.—D.^a Dolores Faisá Albaladejo.

ÍDEM.—D. Fermín Lorenzo Pausa.

ÍDEM.—D. Mariano Faisá y Sáez.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Mariano Pérez Esteban.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a Dolores Faisá Albaladejo.

VALLADOLID.

RECTOR.

Excmo. Sr. D. Manuel López Gómez.

SECRETARIO.

D. Vicente Pérez y Lorenzo.

INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA.

PROVINCIA DE VALLADOLID.

D. Antonio Aباunza y Ruiz.

PROVINCIA DE ÁLAVA.

D. Tomás de la Concha y Quesada.

PROVINCIA DE BURGOS.

D. Miguel Giraldo.

PROVINCIA DE GUIPÚZCOA.

D. Luis Santamaría.

PROVINCIA DE PALENCIA.

D. Valentín Mozo y Pérez.

PROVINCIA DE SANTANDER.

D. Tomás Romajaro y García (interino).

PROVINCIA DE VIZCAYA.

D. José Alonso Cerezo.

SECRETARIOS DE LAS JUNTAS PROVINCIALES
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

PROVINCIA DE VALLADOLID.

D. Fernando Iturralde y López.

PROVINCIA DE ÁLAVA.

D. Pedro Ibáñez Arocena.

PROVINCIA DE BURGOS.

D. Marcelino Bonifaz y Fernández.

PROVINCIA DE GUIPÚZCOA.

D. Juan Aguirre y Lasa.

PROVINCIA DE PALENCIA.

D. Esteban Alonso Rodríguez.

PROVINCIA DE SANTANDER.

D. Miguel Gutiérrez Colomer.

PROVINCIA DE VIZCAYA.

D. Alvaro Sáenz Leza.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE VALLADOLID.

DIRECTOR.—D. José María Lacort y Lozano.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Casimiro Heras Molina (interino).

TERCER MAESTRO.—D. Remigio de Pablo y Amutio (interino).

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Santiago Mercado y González.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Clemente Infante y Valgañón.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE ÁLAVA.

DIRECTOR.—D. Benigno Lacunza y Perdiguero.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Ramón Bajo é Ibáñez.

TERCER MAESTRO.—D. Generoso Bajo é Ibáñez.

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Prudencio Urarte.
 REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Atanasio Fernández Cobo.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE BURGOS.

DIRECTOR.—D. Bernardino Velasco y Vivar.
 SEGUNDO MAESTRO.—D. Casto Díaz de Rábago y Fuente.
 TERCER MAESTRO.—D. Juan Pulgar y Alonso (interino).
 AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Anselmo López y González.
 REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Antonio Alvarez Carretero.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE PALENCIA.

DIRECTOR.—D. Millán Orio y Rubio.
 SEGUNDO MAESTRO.—D. Francisco Fernández y Santa María.
 TERCER MAESTRO.—D. José Durán (interino).
 AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Víctor Amor y Amor.
 REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Felipe Prieto y Aguado.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE SANTANDER.

DIRECTOR.—D. Angel Regil y Revuelta.
 SEGUNDO MAESTRO.—D. Nicanor Balboa y Barrios (interino).
 TERCER MAESTRO.—D. Narciso Baraibar (interino).
 AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Eduardo Rodrigo y Sanz.
 REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. José María Roje y Peláez.

ESCUELA NORMAL ELEMENTAL DE MAESTROS DE VIZCAYA.

DIRECTOR.—D. Joaquín Lizarraga y Arbizu.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Felipe Larragán y Zabala (interino).

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Policarpo Ozámis y Magdaleno.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Leonardo Rojas Goicoechea.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE VALLADOLID.

DIRECTORA.—D.^a Juana Lombraña Ortiz.

AUXILIAR.—D. José María Lacort y Lozano.

ÍDEM.—D. Aureliano García Barrasa.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Santiago Mercado González.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a Filomena Amor.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE ÁLAVA.

DIRECTORA.—D.^a Engracia Pradas y Muguerra.

AUXILIAR.—D. Ramón Bajo é Ibáñez.

ÍDEM.—D. Pedro Ibáñez Arocena.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Prudencio Urarte.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a Valentina Erechum.

ZARAGOZA.

RECTOR.

D. José Nadal y Escudero.

SECRETARIO.

D. Vicente Santandreu y Herrando.

INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA.

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

D. José García Aguado.

PROVINCIA DE HUESCA.

D. Juan Núñez y Loscos (interino).

PROVINCIA DE LOGROÑO.

D. Antonio Andrés del Villar.

PROVINCIA DE NAVARRA.

D. Gorgonio Parra y Carazo.

PROVINCIA DE SORIA.

D. Nicolás Nalda y Sáenz.

PROVINCIA DE TERUEL.

D. Eugenio Tejero y Sánchez Valladares.

SECRETARIOS DE LAS JUNTAS PROVINCIALES
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

D. Victorio Enciso y Lorenzo.

PROVINCIA DE HUESCA.

D. José Fatás y Bailó.

PROVINCIA DE LOGROÑO.

D. Román Zuazo Hernández.

PROVINCIA DE NAVARRA.

D. Severo Mejía y Rabé.

PROVINCIA DE SORIA.

D. Eulogio Martínez de Toro.

PROVINCIA DE TERUEL.

D. Joaquín Villarroya.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE ZARAGOZA.

DIRECTOR.—D. Román Torres y García.

SEGUNDO MAESTRO.—D. José Segundo Fernández y Fernández.

TERCER MAESTRO.—D. Antonio Galindo y Marcos.

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Manuel Conrado y Soriano.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Diego Berdiel Ruiz.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE HUESCA.

DIRECTOR.—D. Mateo Alonso del Castillo (interino).

SEGUNDO MAESTRO.—D. Mariano Bara y Sanz (interino).

TERCER MAESTRO.—D. Rogerio Rivas (interino).

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Ramón Santafé y López.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Julio Pellicer Nogué.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE LOGROÑO.

DIRECTOR.—D. Anastasio Prieto San Pedro.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Aquilino Alonso Olalde (interino).

TERCER MAESTRO.—D. Leopoldo Elías y Martín (interino).